

República de Colombia



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y OCHO CIVIL MUNICIPAL**

Bogotá D. C., 10 DE MAYO DE 2021

Radicación 110014003482018-00922 00

Previo a impartir el trámite procesal correspondiente, por secretaría librese comunicación dirigida a la Supersociedades, para que se sirva informarle al despacho, si con ocasión del trámite dispuesto en la Ley 1116 de 2006, cursa proceso promovido por COMPETITIVE STRATEGY INSURANCE COLOMBIA S.A.S Nit: 900.484.143-6.

Efectuado lo anterior, ingrese nuevamente al Despacho a fin de impartir el trámite procesal correspondiente.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Julian Adarve Rios', written over a stylized circular graphic element.

JULIAN ANDRÉS ADARVE RÍOS

Juez

JUZGADO 48 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

*Bogotá D.C., 11 DE MAYO DE 2021
Notificado el auto anterior por anotación en estado
de la fecha.*

No. 025

MARIBEL FRANCO PULIDO MORALES

Secretaria